

CIRCULAR

584714

04 de Noviembre de 2020

No. INT-CIR-00107-2020

PARA : FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, COORDINADORES DE GRUPO ÁREA Y GRUPO, SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, SUB. GRAL. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Coordinadores de grupo área y grupo Subdirección General de Atención Médica y Docencia, Coordinadores de grupo área y grupo Subdirección General de Gestión Administrativa y Financiera, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

ASUNTO : Solicitud de envío de actividades virtuales y/o presenciales de educación continuada, eventos institucionales y piezas gráficas vigencia 2021

La Dirección General solicita a las Oficinas Asesoras y a los coordinadores de la Subdirección General de Atención Médica y Docencia, de la Subdirección General de investigación, Vigilancia Epidemiológica, Promoción y Prevención y la Subdirección Administrativa y Financiera, remitir las necesidades de las áreas frente a las actividades a realizar de:

Actividades presenciales y/o virtuales de educación continuada.
Eventos institucionales (ferias, conversatorios, fechas conmemorativas, etc)
Solicitud de piezas gráficas

Esta solicitud debe ser enviada al correo de comunicaciones@cancer.gov.co bajo los parámetros señalados en el procedimiento de comunicaciones GSI-P08 procedimiento para la comunicación institucional, hasta el 27 de noviembre del 2020.

Lo anterior con el fin de incluir las actividades y solicitudes en el plan anual de comunicaciones vigencia 2021. Para cualquier inquietud comunicarse vía correo electrónico al área de comunicaciones al correo mencionado anteriormente.

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General

Revisó: ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ BAQUERO - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Dirección Administrativa/OAPS/APHB/Sandra B

P 1 / 2



La salud
es de todos

Minsalud